Año VIII.

San José, Diciembre 19 de 1853.

Num. 266.

LA GACETA.

San José, Diciembre 19 de 1853.

MEDIACION.

La Gaceta de Guatemala de 11 de Noviembre contiene las últimas comunicaciones que se cambiaron entre Guatemala y Nicaragua, relativamente al arreglo de las cuestiones pendientes entre la primera y Honduras. Al paso que el gabinete Guatemalteco manifiesta las mejores disposiciones para un ajuste pacifico, esquiva la reunion de su comisionado con los demas en la ciudad de Santana, mientras ignore las bases segun las cuales pretende tratar el gabinete Hondureño. ¿ A qué dar pasos estériles y hacer inutiles gastos, si se reunen comisionados para no entenderse y desvirtuar otra vez mas el importante oficio de mediador? Tal es el pensamiento que parece haber motivado hasta hoy la repugnancia de Guatemala á entrar en negociaciones gratuitamente oficiosas que no son capaces de obligar à las partes; y que no podrian producir, cuando mas, sino un acomodamiento parecido en poca solidez y en fragilidad á una cana pintada de fieres muy fácil de rom-

garantias independientes de la buena voluntad de los mediadores, en presencia del lenguage hostil empleado sin interrupcion por la prensa oficial de Honduras. ¡No manifiesta à todas luces este lenguage que Honduras no quiere hacer concesiones? ¿No cierra todas las vias al espíritu de concordia y de conciliacion, por medio de recriminaciones que no dejan de enconar heridas recientes aun y de remover cenizas calientes? En nuestro concepto, el mediador mas eficaz se ria el silencio sobre lo pasado, y por nuestra parte nos comprometeriamos a guardarle, si no se infrincese por otros de un modo que constituye para nosotros el deber de combatir tendencias adversas a nuestra propia marcha y de rechazar pretensiones que alcanzan á nuestra propiaseguridad. Si, en Nicaragua y en San Salvador, los hombres de Estado interesados sinceramente en la paz centro-americana quieren persuadirse de que el verdadero obstáculo á una real pacificacion está en los organos de publicidad hondureños, empezarán por la reforma de éstos su tárea de civilizacion y de humanidad y, dado este paso preliminar, encontrarán aquí una fraternal cooperacion para llevar á cabo la obra que se han propuesto.

Por lo que nos toca personalmente, estariamos prontos á romper lo que llamarémos nuestra pluma de guerra; y en esto no hariamos ningun sacrificio, porque verdaderamente hemos probado que esta pluma, inutilizada en nuestras manos, no nos hace falta para sostener la causa del órden; de los principios y de la ilustración con aquella severidad de estilo que hemos usado ten documentos importantes reproducidos por órganos de la prensa americana y europea, y que nos complacemos en emplear con adversarios formales cuya individualidad y condicion no provoque las armas de la sátira y de la ridiculez. Reformese la prensa Hondureña, vuelvase á templar, si es necesario, en la mas estricta sobriedad y aun en el silencio, y respondemos de que las buenas intenciones de todos, sin distincion de nacionalidad, se abrirán fácilmente camino para concurrir à una misma obra de conciliación, à pesar de las diferencias momentaneas de opinion, de principios y de intereses.

EL PELIGRO DE CALLAR.

Muy acordes con la idea que ha inspirado el artículo editorial de la Gaceta de San Salvador sobre uso y abuso de imprenta; sobre buen y mal modo de escribir, y encomiadores nosotros mismos de la circunstinguido a servicio de la circunstinguido de la cir

participar de la misma oni il que ella, con respecto à la abstracion casi absoluta que parece querer imponer al escritor público, por lo que toca à residenciar los actos políticos de nuestros vecinos.

El Salvador, en estos últimos tiempos, ha podido convencerse lo mismo que Costa-Rica desde tiempo atrás, de que el principio de nacionalidad, personificado en los poros egoistas que tenian interes en sostenerle como le han sotenido, era una permanente agresion contra acuellos Estados ò Repúblicas que han creido encontrar el órden, la piz y la prosperidad en su respectiva independencia. Por consiguiente, no poda ninguna seccion de Centro América nostrarse indiferente á los progresos de una causa funesta que, à no encontrar una decidida oposición y resistencia, se encaminaba á renovar las lamentables escenas de la anarquia federalista, con mas elementos de ruina y destruccion. Se necesitāba pués una tegaz y constante defensiva contra unes enemicos irreconciliables que estatos, dirémos mas, que estan continuamente en aces. Era preciso alettar cotidianamente la opinion publica y manteneria en guardia contra undencias que, tra-

ducidas en actos, podian ocasionar los resultados mas perjudiciales al sistema conservador en toda la Amèrica Central. Era menester vigilar sin cesar ese cuartel general de demagogia donde se forjaban, donde se forjan todavia aquellas eternas conspiraciones contra gobiernos legitimamente constituidos; seguir los pasos à esos artifices de trastornos y revoluciones que, desde Honduras, labran el triunfo de su odioso sistema por medio de sorpresas de la violencia, hasta hoy felizmente malogradas en Chiquimula, en San Salvador, en Leon y en Managua; acometer y apuntar con ojo certero y mano agil a esos cabecillas del partido que, ya con la espada como Nufio, ya con la pluma como Barrundia, ya con la palabra como algunos Constituyentes de Comayagua, ya con traidoras inteligencias con el Exterior como los últimos revolucionarios de Nicaragua, no han dejado de hostigar á los pueblos, ansiosos de tranquilidad y cansados de bochinches.

Ciertamente, dejar pasar sin protesta, sin denuncio, sin grito de alarma tantos decretos nacionalistas, tantos programas de gobierno general, tanto proyecto de propaganda hostil a la independencia de las poblaciones; dejar pasar, sin su merecida calificacion y marca, tantas intentonas de alboroto, tantas tramas de asalto é invasion, tantas intrigas favorecidas por agentata intrigas favorecidas por agentata receion a nombre de

la razon y de la verdad, sin i al pudor y al órden, tanto embuste escrito, tanta necedad estampada en letras de molde, tanta falsa noticia, tanta expresion soez de soeces pensamientos, era fivorecer mas eficazmente de lo que se piensa el criminal objeto que, con la publicidad, se proponian los espadachines, los plumistas, los abogadiles de la falsa nacio nalidad. Callar habria equivalido á dejar hacer, y sin duda es por haberse callado mas de lo que se debia que han llegado á hacerse cosas que contribuyen no poco á mantener á Centro-América en el estado de inquietud en que se encuentra todavia-El temor de lastimar susceptibilidades ha alentado à las pasiones hostiles, y el silencio nacido de una nimia escrupulosidad ha tenido por resultado insolentar á unos adversarios que nunca han conocido-los escrupulos. ¿Acaso ha impedido la moderación usada por los escritores salvadoreños que los atacasen destempladamente los patriotes de Honduras? ¡No ha sido el Gobierno der or Dueñas, á pesar de la intervencion de sus buenos en la cuestion hondureno guatemalteca,

del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

el blanco de las mas torpes calumnias y de los mas atroces dennestos?

Si los moderados, pues, pierden los beneficios de su moderacion, ino es evidente que deben apelar a otros medios para resistir el furioso embiste de sus contrarios? Desengañemonos: por mas que digan los cortesanos yaduladores de las masas brutales, nuestros pueb os incipientes no tienen aun la ilustracion necesaria para ar- 🦠 reglar su conducta à los principios; y por consiguiente obedecen mas naturalmente al grito de las pasiones que a la voz de la razon. Desde luego que los perturbadores, más lógicos en este punto que los hombres de órden, y al parecer, mas conocedores del corazon humano, benefician esta triste verdad en provecho de sus miras egoistas, cpor qué nos seria prohibido convertir contra ellos las armas, no siempre muy lícitas, de que se sirven contra nosotros, y arrancarles las ventajas del terreno desleal en que se colocan para asestarnos sus aleves tiros? Admitido el caso de apelar a una legitima defensa y á justas represalias, consistiria entónces la tarea delescritor público, defensor de la buena causa, en conciliar la energia de la pasion con la exactitud del juicio y la 162 iica de la razon, y en revestir las inspi-. raciones de la indignacion con formas en que la severidad de la expresion no quitase nada al rigor de las conveniencias, y a la dignidad del idioma. Por nuestra parte, aunque no hemos quizà alcanzado muchas veces tai resultado, le hemos siempre buscado de buéna

No es este el lugar de discutir la cuestion de forma, en la lucha que sostenemos contra nuestros adversarios. Baste decir por ahora que la forma no depende solo del que escribe, sino de la clase de contendores á quienes se dirige el escritor. Es evidente que no se pueden emplear contra Tersites las mismas armas que contra Hector. Es evidente que no se puede aplicar al Estatuto de Comayagua el mismo grave critério que á la Constitucion Inglesa. ¿Se pretenderà que se debe evitar el dar un ca: racter demasiado personal a las cuestiones, y que conviene separar absolutamente al individuo de la causa que defiende? Pero contestaremos á esto que, en la mayor porte de los casos, esto seria incurrir en una grave en causa porque la causa po

es à menudo otra cosa que el individuo mismo. La nacionalidad de Comayagua no es un principio; es un desterrado que se venga de su patria, un ambicioso que tiene sed de mando, un General arrainado que quiere dinero, un holgazan que quiere empleo, un Judas que quiere anexion, un ex-ministro que quiere cartera, un ex-candidato que quiere el sillon, un músico que quiere ser hombre de Estado; y una vez que esto se ha probado, una vez que se ha quitado la máscara á cada uno de aquellos pretendidos patriotas, una vez que se ha señalado con el dedo al nacionalista por ambicion, al nacionalista por codicia, al nacionalista por envidia, al nacionalista por venganza, al nacionalista por vagancia, al nacionalista por cada uno de los siete pecados capitales y por todos juntos, entonces la opinion pública se reune en un sentimiento uniforme de desprecio y de indignacion contra los intrigantes que la han extraviado tan-- to tiempo, y pretenden perpetuar las revoluciones en Centro-Amèrica, para satisfacer intereses privados é innobles apetitos.

AMERICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS — De nuestra correspendencia particular sacamos el siguiente extracto, relativo à la política interior de la Union:

"Las recientes elecciones practica-" das en New-York para autoridades " del Estado han dado por resulta-", do la derrota completa del partido ", ministerial, y a merced de la divi-"sion que existe entre los Demòcra-, tas han preponderado los Whigs. , Generalmente se cree que, cuando , se reuna el Congreso, habra que "hacer cambios en el Gabinete, por-, que el Senado se resistirá á confirmar muchos nombramientos del Eje-, cutivo, especialmente el de Redfield, " sucesor dè Bronson, Administrador " de la Aduava de Nueva-York. Se " espera tambien que en las proxi-" mas sesiones habra una reorganiza-" ción de partidos bajo nuevos pro-

"La cuestion primordial ser la construccion del Pacífico se

ante acumulado en la minos quisieran emplear mentra adquisicion de otra tira del territorio Mejicano; otros en aumentar la marina: quienes en mejoras internas y quienes en la amortiza, cion forzada de la deuda federal a cualquier precio; no faltando munchos que aboguen por el repartimiento entre todos los Estados de los veinticinco o treinta millones, disponibles."

En cuanto a la política exterior, tenemos todavia que consignar uno de aquellos hechos que ponen continuamente en abierta lucha la influencia norte-americana y la influencia europea. Las islas Sandwich son por esta vez el campo de batalla, en donde se agitan los intereses encontrados de dos sistemas rivales. Parece que aquel Gobierno insular se ha declarado o está al declararse en favor de la anexion, y que los consules Frances é Ingles se han creido obligados á protestar contra una tendencia que es una infraccion de los tratados existentes.

La ultima quincena fuè muy funesta para el cuerpo diplomático extra jero. Fallecieron de dis-

tancia, el caballero Rocco Martuscelli, Encargado de negocios de Cerdeña, y el señor Felix Lacoste, consul general de Francia.

La crònica local registra nuevas desgracias que anadir al catálogo de catástrofes que son una especie de correctivo al desarrollo de la prosperidad material de que disfrutan ciertas ciudades de la Union. Citarémos mas particularmente dos incendios en Nueva York, que ocasionaron una perdida de un millon de pesos.

CALIFORNIA Y MEJICO.—Habièndose denuncia lo al gabinete de Washington el proyecto de una nueva, expedicion contra la provincia de Senora, atendió el General Pierce à las justas representaciones del Gobierno Mejicano; y por su orden, el General Hitchcock, Gobernador de la California, tomo las medidas mas eficaces para impedir que los expedicionarios llevasen á cabo su em-presa. Esta observancia del derecho internacional sirve de fuerte contrapeso à los cargos que en tantas ocasiones se han hecho al Gobierno de Washington, à consecuencia de tendencias muy contrarias que se le han atribuido, y prueba en efecto que no siempre el gabinete puede ser solidario de los planes puestos en ejecución por el es-piritu de partido o de especulación.

AMERICA DEL SUR.

NUEVA GRANADA.—Hemos recibido números del Panameño que alcanzan hasta la fecha de 20 de Noviembre. Acostumbrados á sacrificar à la imparcialidad y à la exactitud las consideraciones políticas que nos inspira èl sistema conservador al cual adherimos, nos imponemos por esta vez la mayor reserva sobre lo que pasa actualmente en la Nueva Granada. Diremossi, que en efecto el Gobierno ha favorecido tan concienzudamente la libertad de sufragio, y ha usado tan moderadamente de su influencia en las elecciones, que muchos de sus adversarios han podido llegar à ocupar el principal puesto administrati-vo en las provincias. Parece aun que, en los desordenes y alborotos à que diò lugar el fervor eleccionario, la mayor parte de las victimas cen al partid

restablecido en esos Departamentos. Por lo demas omitimos todo comentario, para que nuest os lectores puedan hacer el que quieran sobre el artículo del *Panameno* que insertamos en la parte intitulada Exterior.

Por lo que toca à la provincia de Panamà, sigue encarnizada la polèmica entre los partidarios de Fray Eduardo Vazquez, visitador aposto ico, y los de D. Manuel de la Barrera, ex-Provisor. En nuestro penultimo numero hemos dado una idea del estilo indecoroso con que se trata à un Ministro del altar en una multitud de remitidos a cual mas acre y violento; y por respeto à nuestros lectores, no creemos deber volver a insertar nuevos trozos que exceden á los primeros en virulencia, llegando la personalidad hasta el punto de hacer up cargo a Fray Eduardo Vazquez por haber usado clandestinamente, en una circunstancia solemne, de las alhajas del Obispado que le correspondian.

CORREO DE LOS ESTADOS.

GUATEMALA.—Por la Gaceta de 11 de Noviembre, vemos que el 20 del mismo mes debia verificarse una insta preparatoria, antes de Representantes.

Parece que las negociaciones con el mento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miquel Obregón Lizano" de

señor Don Ramon de la Cuadra, Encargado de negocios de la Corte de Madrid cerca de los Gobiernos de Guatemala y Costa-Rica, se han quedado sin resultado. Pero, gracias à las simpatias que no han dejado de manifestarse en esa República por la Madre-Patria, es lícito creer que los obstaculos à un arreglo enteramente satisfactorio son muy transitorios, y versan sobre puntos à que una discusion ulterior, bajo otras circunstancias, dara una favorable solucion.

Van extendiendose mas cada dia las relaciones de la América-Gentral con las ciudades Anseáticas. Se dió al señor Herman Gaedechens el exequetur de Vice-Cónsul de Lubeck en Guatemala. No tardará un Cónsul, quizá ya nombrado á la fecha, en representar en Costa-Rica los intereses de la ciudad de Hamburgo.

SAN SALVADOR.—La última Gaceta de San Salvador es del 18 de Noviembre. Hallamos en ella una carta del señor Tomás Wright, anunciando que el primer vapor de la linea contratada tocará en Acajutla el 15 de Diciembre, si bien un aviso comunicado por el señor Dardano, Consul de Cerdeña, fija el 16 para el dia de llegada. Segun este calculo, el buque estaria el 22 ó el 23 en Punta Arenas. La noticia ofreca esta vez un caracter de seguridad que debe llamar la atencion del comerció y prepararle á aprovechar esta primera oportunidad de ponerse en mas amplia relacion con los varios puntos de la Amèrica Central.

Honduras Han llegado à nuestras manos dos números del Boletin Oficial, el uno del 2 y el otro del 11 de Noviembre. Por un decreto inserto en el primero, vemos que la multiplicidad de los atentados que se perpetran allà por los desertores del ejèrcito, ha decidide al Gobierno à emplear una tramitacion y penalidad especiales contra los ladrones y asesinos. Guerra exterior, guerra civil, desmoralizacion, ruina y abandono de nacionalidad, tales son las consecuencias del sistema político, que se ha seguido en Honduras

un lado las exageraciones del organo oficial del gabinete Hondureño,
to que da algun viso de probabilidad;
á la parte activa que va á tomar el
General Guardiola en los asuntos de
Honduras, es una proclama que dirige desde Guatemala á sus conciudadanos, y que reproducimos mas adelante, por considerarla como el principio de una nueva crisis Hondureña.

En el mismo número del Boletin, se leen las reflexiones mas inconsecuentes è impoliticas sobre una crisis que dice se prepara en San Salvador. Un viento hostil ha hecho esta vez girar la veleta en sentido opuesto a la cordial inteligencia de aver. Otra prue ba de que la moderación de los escritores salvadoreños no surtirá nunca los efectos que por ella se proponen. Deciamos, hace poco, hablando de las cosas de Honduras que habia hombres que no sabian ni hablar ni callar; y ahora decimos que los hay que no sirven ni para enemigos ni para amígos.

Nicaragua Henos, recibido por conducto particular un inúmero de la Gaceta, con fecha de 5 de Noviembre, y unas publicacones sueltas emadas por algunos de 10s comprometidos la revoltción, junto con una refutación que se hace de un escrito acre dirigido contra el General Chamorro por el Dr. Maximo Jerèz. Tratàndose de papelichos, el buen señor Zapata, compronetido tambien en

la revolucion y que parece haber tomado muy á lo serio su caracter politico y diplomático, entrega tambien
à la luz pública su contingente de
documentos, para probar que es victima de la injusticia y de la arbitrariedad. Hay hombres que pueden ser
impunemente enemigos de los gobiernos, y el señor Zapata es uno de
ellos. El no está verdaderamente á la
altura de una persecucion.

Segun cartas particulares, se sabe que los cabecillas de la revolucion salieron desterrados, menos el Dr. Jeréz, confinado al pueblo de Acea yapa.

EXTERIOR.

REPRODUCCIONES Y DOCUMENTOS.

NUEVA GRANADA.

Como de ordinario, hemos recibido impresos y cartas particulares de Bogotà, Capital de la República, que alcanzan al 26 del pasado; y como en todos los pueblos de la Nueva Granada, no, se ocupan ahora mas que de las elecciones, carecen los periodicos de noticias de interès jeneral, porque todo lo que se hace en aquel orden, lo reputamos por asúntos puramente domesticos.

Uno que otro bochinche, salido del calor de las elécciones, y en que han habido sus muertos, héridos y contusos, no es cosa que afecta la tranquilidal, que generalmente se disfruta.

Dichas elecciones en la Republica, handado por resultado, el triunfo de cada partido respectivamente en las provincias; el lla mado Golgota (1) en mayor grado: el Conservaldor en seguida; y el ministerial en la menor porcion. El primero y el último, denominado ensolidum liberal, fraccionado, en las formulas, mas no en la esencia, entendemos procura con su division dejarle el campo al que tuvo estacionaria la nacion por mucho tiempo, cuando no lai hacia retrogradar como en la epoca de la venida de lus Jesuitas. Si ayudaran à que se pierda la República jenuina, por falta de unión en los defensores, de la democracial Si seguira dividido y desorganizado el partido de la libertad y del progreso, para que el pueblo vuelva à hacer un papel triste en la Nueva Granada! Nosotros escitamos el patriotismo de nuestros copartidarios y de nuestros amigos, a quedepongar, ante las aras de la patria, los enojos y disgustos, y salven las instituciones. Tambien llamamos la atencion del Gobierno acia el estado de coassanta que concilie sus diferencia.

La seguida povemos dos acapites de una carta particular, que un respetable ciudadanos de la Capital, ha, dirijido à otro de esta plaza, y cuyo documento ha tenido la bondad de facilitarnos. Dicen asi:

"Despues de mi carta anterior ha mejorado de noticias la cronica electoral. Es seguro que tendremos una poderosa mayorial liberal, en el Cougreso venidero. Con el triunfo que tuvieren aqui los Conservadores, se imajinaron ya estaban completamente triunfantes: hablan, majistralmente de reformar, la Constitucion á su modo, echando al suelo más de cuatro libertades, y llevándose el mundo en los pechos de sus caballos. Pern en cada carreo, que les ha venido desengaño por desengaño, han ido agachando el pico, hasta que ya hoy no chistan de reforma ni cosa parecida. No sé en que funden ahora sus diabórlicas esperanzas."

"Hay paz y calma, despues de algunos atentados pareiales como el de Chocontá Tembién espero que nada nos turbara el orden público."

(El Panameño, 20 de Noviembres)

SANTA SEDE Y NUEVA-GRANADA.

Nota y contestacion, sobre que cesa Monseñor Barili en el ejercicio de sus funciones diplomáticas.

Despacho de Relaciones Exteriores. — Bogota: 17: de: Setiembre: de 1853.

Elinfraescrito Srio. de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores del Gobierno de la Nueva Granada, tiene la honra de dirijirse a Monseñor Loronzo Barili, con el objeto de acusarie recibo de su nota de 30 de Agosto ultimo, la cual no fue puesta en consideracion suya, ni por lo mismo, en la del Ciudadano Presidente, sino cuando estaba ya avanzado el mes de Setiembre, y era prohibido al infraescrito el entrar en discusiones con Monseñor sobre asuntes que no fuesen puramente internacionales.

(1) Uitra-Liberal:

Mucho ha sentido el infraescrito no haber recibido con alguna anticipacion la expresada note de Monseñor, extendida en respuesta á la del infraescrito de 11 de Junio último; pues, si ast hubiera sido, liabria tenido la satisfaccion de rectificar hechos y desvanecer argumentos que presenta Monseñor bajo un aspecto desfavorable al Gobierno Granadino, sin duda porque se halla equivocadamente impresio-

Sin embargo, el infraescrito està seguro de que el tenor de la correspondencia anteriormente habida estre la Legacion Ponsificia y la Secretaria de Relaciones Exteriores del Gobierno de la Nueva Granada, aparecera claramente demostrado a los ojos del mundo imparcial, que este Gobierno, no solo no ha inferido agravio al digno Soberano de los Estados Romanos, y ni siquiera al Jefe de la Iglesia Catòlica, sino que, por el contrario, es el Gobierno Granadino el que tiene fundados metivos de equeja, los cuales motivos no han sido desvanecidos en modo alguno por la ultima nota de Monseñor.

Pero no entrará el infraescrito en esta enojosa discusion que le ha sido vedada por la ley que separo la Iglesia del Estado, asi como tampoco se ocupara en examinar las protestas que hace Monseñor contra la expresada ley, y contra la que organizo el matrimonio como simple contrato, sin quitarle el caracter de sacramento, con que pueden, si quieren, investirlo los contrayentes. El objeto del infraescrito, en la presente nota, es unicamente el de poner en nôticia de Monseñer, que el Gobierno Gracadino queda enterado de que, como Monsefior two especialmente su mission respecto à los negocios eclisiasticos, declara desde ahora que desiste de ella, protestando formalmente contra los impedimentos que estorban su

Del tenor de esta frase ha inferido el Gobierno del infraescrito, que el animo de Mon-señor es el de cesar absolutamente en el ejercicio de su mision diplomàtica, reduciendose à la condicion de simple particular, y gozando inmunidades diplomáticas solo por el tiempo que prudencialmente se concede por el derecho de jentes para que un enviado se retire del pais cerca de cuyo Gobierno estuviere acreditado. Si tal no fuere la intelijencia que deba darse à las citadas palabras de Monseñor, el infraescrito espera de su bondad que se dignarà rectificarla; y continuará en ella el Gobierno Granadino, si no obteviere el infraescrito respuesta alguna que la contrarie.

Empero, el infraescrito ha recibido orden espreso de su Gobierno para manifestar à Monseñor, que està dispuesto à continuar sus relaciones diplomáticas con el digno represen-tante del Soberano de los Estados Pontificios, para tratar de aquellos asuntos internacionales que Monsenor tuviese à bien poner en su consideracions

Si Mouseñor insistiere en la declaratoria contenida en su nota de 30 de Agosto último, espera el infraescrito que, se dignará decirle hasta que dia habrá de hacer uso Monseñor-de las inmunidades diplomáticas à que ha-tenido y tiene derecho como Enviado Extraordinario de la Santa Sede.

El infraescrito reitera-a-Monseñor-Lorenzo Barili las seguridades de estimación personal con que es de Monseñor, servidor atento y

Lorenzo Maria Lleras. A Monsellor Lorenzo Barili, & & & Bogetà, 23 de Setiembre de 1853.

Excelentisimo-Señor,

El Gobierno Granadino ha comprendido bien la declaración última de mi inota del 30 de Agosto, y aunque ella me sea muy desagradable, no puedo variarla: con ella puse termino à todo ejercicio oficial de mi mision de Enviado Extraordinario, porque, por las razones alli expuestas, lo exilia mi deber y la dignidad de la Santa Sede. De aqui en adelante, en cuanto al Gobierno, me considero reducido à la condicion de simple particular, como se expresa V. E, en la Nota de 17 del corriente, que tuve el honor de recibir el dia 20. Por tanto: no pido se me continuen por tiempo mas ò menos largo las inmunidades que por el derecho de Jentes son propias del

Cnerpo Diplomàtico,

Me aprovecho de esta ecasion para repetir à V. E. el testimonio de la estimacion personal con que me ofrezco su muy atento

Lorenzo Barili.

A.S. E. el Sr. Lorenzo Maria Lleras, Secretario de Estado para los Negocios Extran-

(El Panameño, 9 de Noviembre.)

SAN SALVADOR.

AJENCIA DE LA COMPANIA CENTRO-AMERICANA

DE NAVEGACION POR VAPOR. Se ha recibido la carta que á la letra dice asi: Señor D. Márcos Idigoras.

San-Salvador San Francisco de California, Octubre 15 de 1853/ Mi querido anico.—A causa de la per-

dida de uno de mis Vapores, me he detenido mucho mas tiempo del que era de esperarse. pero suplicaré à U ponga en conocimiento del Supremo Gobierno y de los comerciantes, que los Vapores de la Compañía saldrán de este Puerto el 1º de Diciembre pròximo, con toda seguridad, y que llegarán à Acajutla el 15 del mismo proximo. el 15 del mismo mes.

Siento mucho la demora que he sufrido, pero no ha dependido de nú el evitarla.

Tenga U. la bondad de ponerme à la disposicion del Senor Presidente y del Senor Ministro, y descando à U. tada clase de prosperidades, me repito sú alectisimo seguro servidor, Q. B. S. M.

> (Firmado) Thomas Wright. (Gaceta de San Salvador, 18 de Nbre.)

HONDURAS.

EXPOSICION

DIRIJIDA POR EL QUE SUSCRIBE A LOS HABITANTES DE HONDURAS-

COMPATRIOTAS. Tres años largos hace que fui desterrado de mi patria y separado de mi familia y relaciones, viviendo en una tierra estraña, de lo que no puedo quejarme en razon de la jenerosa hospitalidad con que se me ha acojido.

Ya se habra visto que, aunque por mi profesion de militar me haya encontrado con frecuencia en acciones de guerra, estoy lejos de ser un hombre inquieto y revolucio-

nario. En cualquiera parte puedo vivir tranquilo, gozando de los beneficios de la paz.
Pero ¿que ha sucedido en Honduras despues de mi destierro? ¿Son acaso los Hondurenos felices y bien gobernados? Prospera la hacienda pública, la enseñanza, los caminos y otros varios ramos que forman u-na buena administracion Nada de esto ciertamente; lo que se ve despues de mi ausencia es que hombres inconsiderados como el Jeneral Cabanas y sus companieros, apoderados del mando, oprimen cruelmente aquellos pueblos, imponiendo contribuciones a los propietarios y arrastrando à los infelices à una guerra fratricida con Guatemala, en la que se ha hecho correr la sangre inocente, sin mas motivo que el satisfacer las pasiones de unos cuantos emigrados.
¿Cual es el motivo de que Honduras se

haya puesto y esté en oposición con la po-litica y principios de los Estados de Nicacaragua, Costa-Rica y el Salvador, solo por seguir las maximas de un viejo revolucionario que, no cabiendo en ninguna parte, despues de haber incendiado cuantos lagares lo asitaron, como sucedió aun en Chiapas, ha ide a poner su tribuna demagojica en

Tegucigalpa?

Entretanto ccasi es la situacion de Honduras, y que se hace para mejorar su suerte? PSe ha procurado seriamente acaso que tengamos un Prelado eclesiastico, que tan urgentemente se necesita, despues de la muerte del Venerable Senor Campoy? Donde es. tán el Colejio seminario, las escuelas y etros establecimientos en cuya formacion deberia estar ocupado el Gobierno, en vez de estar maquinando guerras innecesarias y, entera-

mente gratnitas? Compatriotas: me he respelto à hablaros esta vez la verdad, cansado ya de veros padecer, y de que seals el juguete de quienes ven la vida y la propiedad como nada, y solo tienen en mucho sus caprichos y sus pasiones. Sabeis bien que Cabañas y los suyos son unos cobardes, à quienes hicimos morder el polyo en Nacaome y Comayague; y sucedera otro tanto en cualquier parte en que osaran afrontarme. Se bien que en don-de quiera que me présente habra mil valientes de los que hai militado bajo mis ordenes que se uniran a mi para par-ticipar de la gloria de los triunfos que debemos obtener contra un enemigo detestatodos vean mi paciencia, de modo que cuando llegue el caso de tomar la espada, sea o bligado de la necesidad de libertar mi patria y mis conciudadanos, y en manera al-guna por miras de ambieion o interes personal.

Hoy hay ademas un negocio urgente, y es la venta que se asegura haberse hecho de nuestras costas del Sur y el Norte por el General Cabañas al americano Squier, cuyas miras de dominación y conquista son harto conocidas, y es preciso cuanto antes prevenir. Si tales proyectos, reservados entre elles, se llegaran a efectuar, cual seria la suerte de Centro-America.

Por le que à mi toca personalmente, en cualquiera parte pudiera vivir bien, honracualquiera parte pudiera vivir bien, honrado como lo estoy de los Jeses Supremos de .
Guatemala, el Salvador y Nicaragua; pero no puede serme indiferente el que Honduras, mi ratria, sufra fanto y sea el teatro de tautas desdichas el acciones. Por eso es que he creido conveniente esta mis paisanos ilustrados, à tomar medidas seras publiar lo mas pronte esa ominosa administración, que esta compuesta de hombres que mil cion, que està compuesta de hombres que mil veces han ultrajado su patria, atacandola con las armas, y que hoy la venden con alevosia al extranjero. A ellos toca el tomar la

iniciativa, y si mi espada, ya hien conocida, puede servir de algo, que se cuente con ella, asi como con mis generosos sentimientos, muy distiutos en verdad de los que se me han eupuesto por mis malignos enemigos.

Guatemala, Noviembre 3 de 1853.

(Hoja suelta.)

PARTE EDITORIAL.

Santos Guardiala.

La naturaleza de nuestros terrenos, la poca accion de la antoridad à largas distancias y el alhago que ofrece à los ladrones la idea de que no purden ser fusilados, los ha aumentado en tanto número y de tan mala es-Pecie, que en el departamento de Gracias se ban efrecido yà cuatro o cinco ca-os en que estos malhechores, serprendiendo à los propietarios en sus casas de campo les han puesto TORTOL en la circonferencia del cranco con el fin de hacerlos confesar en donde tenian su dinero o alhajas de valor.

En vista de estos hechos, de la exposicion de varias autoridades como la que antecede, y movido de serias indicaciones de personas notables, el gobierno se creyò en el deber de emitir su decreto de 23 de agosto del presente-año en que previa justificacion del robo acordò la pena de palos para sus autores, pena que, si en teoria ha podido ser objeto de discusiones, en la practica ha venido à ser necesarisima para salvar la propiedad y la quietud de los habitantes en pueblos indefensos.

Nada es mas justo que dar garantias al que de hombre pasa á ser ciudadano, ni mas conveniente que casugar con severidad al que de hombre ha querido convertirse en fiera como las de Africa ó en vibora como las de Hircania; pero como no faltará uno que otro buen sujeto de animo asustadizo que, nutrido con las ciencias especulativas, descenozca algunas verdades prácticas como la de que solo la severidad puede componer al forajido; decimes con animo recto y con la mas rana intencion; que para gobernar bien un pais, es necesario conocerio, y que solo conociendolo y gobernandolo, se puede saber su valor y la necesidad de ciertas providencias salvadoras.

Otra de las poderosas razones que movie-ron al Ejecutivo a emitir su enunciado decreto, fue la de que adoptada en San Salvador la pena de palos, y en Guatemala. la de muerte contra los salteadores y ladrones, todos van emigrando a Honduras en donde no se les imponia ni una ni otra, resultando de aqui que en poco-tiempo nuestro territorio se convertiria en madriguera de malhechores de

Difficil es siempre la posicion del que gobierna, y mas auo, en donde las teorias atacan las verdaderas practicas. Bajo tan fafales circonstancias el Estado se bundiria y debe salvario el que lo gobierna con calidad de participar sus disposiciones al Poder Lejislativo. - Mientras tanto, es necesario que todos los que profesan algun amor al órden. y á la propiedad de sus conciudadanos, apxilien à la actoridad para que con vara en mano contengan el latrociolo que no perdona en mu-chos pueblos ni el cabestro de las bestias.

(Boletin Oficial de Honduras.)

¡Ouan preciósás son las declaraciones que anfeceden, en boca de les partidarios de la libertad absoluta! ¿Con qué? jes indispensable un poco de despotismo en las Repúblicas más democràticas ó que se dán por tales, para salvar à lasociedad amenazada? ¡O hermanos, está muy bien dicho lo que decis, pero seria conveniente no contradecirse, como lo haceis, y no desenvainar la espada para sostener las utopias que estais combatiendo hoy con la pluma!

> NICARAGUA. Completina In LINEA DE VAPORES.

LA MALA CALIFORNENSE.

Nueve dias hà (el 26 de Setiembre) que la linea de Nicaragua, nos trasmitia noticias de San Francisco, fechadas en 1º de Setiembre. Solo ayer (5 de Octubre), es cuando la mala regular de aquella fecha nos llegò al fin, por la linea oficial del itsmo de Panama.

Tan enorme diferencia, hace sectir mas vivamente que nunca la necesidad de repartir, cuando menos, entre ambas companias rivales el trasporte de las malas del Pacifico.

Por lo demas, mientras se lleve este asunto ante el Congreso, acaban de entrar en anuncies uno estado de otro en los periodi-cos de San Francisco, escas la norfia al cos de san Francisco, virente a porfia al público "una enorme reduccion de precio-Esta ha sido llevada tan lejos, que hoy dia

ento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

puede uno ser trasladado de la metropoli de Pacifico à la del Atlantico por la cantitad verdaderamente increible de S 40 (entrepue). te); á saber menos de lo que cuesta para is à Nueva Orleans.

Un diario de San Francisco da los aiguientes pormenores sobre las causas que han determinado este crecimiento de competencia:

"Cuando vino Mr. Garrison, bace algudos "meses, à encargarse de la agencia de la li-"nea de Nicaragua, la compañía de Pana-" mā trasportaba todas las materias de oro 😗 "el mayor número de pasajeros, a consecuen-"cia de las imperfeciones de la otra linea que no poseia entonces un suficiente número de " vapores. Desde el mes de Abril, las cosass "habian cambiado de aspecto, pues como la linea-"de Nicaragua Inbiese liegado á disponer "de cuatro buques de vapor, ha podido ha-"cer regularmente el servicio, y en atencion "a que la rata que esta á su cargo es mas "corta que la de Panama, ha logrado ganar "á la otra de dos à cuatro dias por viaje y "merecer asi el favor del público. Los agen-, tes de ambas lineas se entendieron enton-"ces y convinieron en mantener el precio "de pasaje en una tasa elevada, dejando de ,, hacerse metua competencia. Desgraciada-" mente para la compania de la mala (Pana-" ma), la predileccion en favor de su rival no: " ha necho más que aumentar, resultando de: "zhi que esta ha trasportado un número al " menos doble de pasajeros, y ha recibido mas " de la mitad del fiete de polvo de oro. Ha " llegado aun á ser probable que, merced à "la rapidez de sus viajes, conseguira del gos, "bierno norte-americano una contrata para "trasportar la mala. El arreglo ajustado en « ", tre ambos agentes aprovechaba pues casi ", exclusivamente à la linea de Nicaragna."

"Los Directores de la Compania de Panama, "cuya residencia está en Nueva York, se han "alarmado de la prosperidad amenazante de "sins competidores, y confiando en los capita-"les enormes de que pueden disponer, ca-" pitales ganados per esta compañía durante " cuatro años de constante buen exite, han de-"cidido que en lo venidero una competencia " encarnizada era el unico medio que que lase de salvar su empresa, y que era preciso destruir à todo trance la linea de Nicaragua. ,, Han enviado à San Francisco un nuevo a-"gente para ejecutar este plan, que se pondra "en practica desde el primero de Settembre"

Con todo la competencia de la Compania Aspinwall no podrá disputar a su rival mas que los pasajeros. Se encamina el oro por la linea de Nicaragua con un afan que explica por lo demás la importancia del interes que se gana abreviando en algunos dias el viaje de tan precioso metal. Asi pues, al paso que el Northern Light traia, ocho dias ha, \$ 1, 345, 826, el Crescent City ha traido menos de un millon. Es un reves considerable para una linea que habia tenido hasta aqui el monopolio de tal trasporte.

Courrier des Etals-unis, 6 de Octubre).

REMITIDO.

San Juan del Sur. Nicaragua, Viernes 18. de Nbre. de 1853.

Al Sr. D. Santiago Fernandez, Presidente de la Junta Directora de Tarcoles.

Muy Sr. mio.

Tengo el honor de comunicarle que llegue aqui esta mañaña, en flempo para salir con el vapor "Cortez" que saldra de aqui pasado manana 20 del corriente, cuando llegan les pasajeros del Norte. Hay probabildad que yo me hallaré en San

Francisco al fin del mes presente y todos los informes que tengo me hacen esperar que no habrá dificultad en conseguir lo que estoy comisionado para buscar. En muy buena salud, tengo el honor de

Jeorge Cauty.

VARIEDADES.

DOS HISTORIAS DE ESPIRITUS: GOLPEANTES.

La creencia en los espiritus encuentra cada dia numerosos proselitos entre los américanos. No puede asombrarse demasiado el fi-losofo, al considerar tan extraña ceguedad. No hace aun diez años, la prensa de los Estados Unidos hacia estrepitosamente alarde de dirijirse à la poblacion mas ilustrada del mundo, y no tenia bastantes burlas contra las candorosas poblaciones europeas que en nuestros dias creen en los ângeles, en los duêndes, en los espiritus fatuos, y en otros seres, legados por las antiguas leyendas. Hoy dia, millares de ciudadanos, nacidos en los Estados-Unidos, se hallan entregados à creencias mucho mas estrañas, sin poder aun dar por disculpa que las ban mamado con la lechē maternal. Graves personajes en asientos le magistrados, en pulpitos de predicadores, Para de periodistas, y dirijiendo las

nsambleas populares, no obedecen ya mas que d'Impelsa de les espiritus golprantes. Cad tedas les semenes, sucha en los periò-Mes algun nuevo milagro de los habitantes del aire, o lo que es poor todavia, los periodicos tienen que insertar el snombre de alguna victima de tan peligrosas pamplinas. He aqui los dos últimos hechos que se cuen-tan: una medalla risible con doloroso reves.

Mr. Roberto L. Elis, diacono de una I-glesia anabaptista de Mediort (Massachusset) y mey buen hombre, (añade el Biston Chronicle) fue llamado un dia de la última semana al seno de una familia inconsolable con la muerte repentina de su jefe. M' Edwars el difunto, había sido mucho tiempo miembro de un cuerpo de música militar, y su lecho mortuorio se hallaba rodeado de numerosos amigos. No bien M' Ells hubo puesto el piè en la casa, se hacen oir las notas armoniosas de una misteriosa trompa y siembran el espanto, la admiración y la sorpre-sa en el corazon de las personas presentes. Mientras se eriza el pelo en la cabeza de las mugeres, de los niños y de algunos mandrias, los mas valientes se lanzan del granero à la bodega, y vice-versa, en busca del músico desconocido, ilnútil investigacion! Las marchas suceden á las cuadrillas; los valses, se terminan en polkas apuradas, y con todo nada se descubre. En fin, un tal M' Litchfield, varon muy respetable, aconseja abrircierto armario hasta entônces no visto. Dicho y hecho; corren inmediatamente de las profundidades del antiguo mueble terrentes de armonia. Sobre uno de los estantes se descubre al fin la trompa de M Edwards y queda explicado el misterio; antes de volar al ciclo, el alma del músico habia querido celebrar su libertad.

Un reciente numero del Búfalo Courrier nos trae la segunda historia.

Habia en la pequeña ciudad de Evans un mozo y una joven que no se conocian; pero A quienes conocian muy bien los espiritus. Un dia fuè un medium à buscarlos separadamente y les anunciò que las potencias celestes les mandaban por su boca que se casasen. Los dos infelices obedecieron al punto, y hélos agui para siempre enlazados. A la sazon estaba la mujer enferma; despues del matridonio, empeorò su estado y se liamo por desgracia a un medico, ncofito de la nueva religion. No tiene la Facultad la menor idea de los remedios recetados por aquel estratio doctor, bajo la inspiración de los espiritus. Entre otras invenciones, enviaba à menudo à la pobre doliente à tenderse de barriga sobre la tierra fresca, afin de aspirar, decia el, la benéfica electricidad del suelo. Martirizada por aquel absurdo charlatan, la infeliz habia de sucumbir; lo cual sucedió en la ultima semana. Cuatro dias despues de su moerte, su encrpo ofrecia aun las apariencias de la vida; y se vacilaba en sepultarla, cuando el sàbio medico levanto todos los escrupulos, asegurando a sus amigos que el alma de la difunta se hallaba demasiado feliz en su eterea esfera, para tener gana de volver à aprisionarse en este vil tabérnaculo humano, expuesto a tantos sin-gabores y padecimientos. Es verdaderamente de sentirse que el alma del mismo filosofo esté de tal modo enclavijada en su tabernaculo, que no pueda volarse ácia la celeste morada de que habla tau doctamente.

: Courrier des Etats: Unis 9 de Noviembre.

Sea dicho de paso, para satisfaccion ó consuelo de nuestro amor propio, los Domingos Gónzales pertenecen a todos les paises, y la necia credulidad tiene sus devotos entre naciones que hacen alarde de ser mas ilustradas que la nuestra. En punto à flaquezas de la inteligencia, todas las regiones son iguales.

A NTIGUEDADES AMERICANAS

Para completar los datos que hemos publicado ya sobre antiguedades americanas, insertaremos abora apuntes que mos han side bondadosamente comunicados por un distinguido naturalista aleman.

No se puede hacer sino muy vagas suposiciones sobre la primitiva poblacion de todo el contingate Americano. En cuanto à la América dei Corte, es mas que verosi-mil que la primera emigracion venia del Asia Oriental, y como se hallase aun en la infancia en aquellos tiempos remotos el arte de la navegación, se supone que aque-lla se vérifico por el estrecho de Behring. Con todo queda fuera de duda que navegantes escandinavos penétraron ya en el Nuevo Mundo à fines del decimo siglo. En cuanto à la primitiva poblacion de la Amèrica Central, Mr. Morton y Mr. Pritchard, cele-lares etnografos americanos quienes han hecho indagaciones muy recientes sobre este asunto, suponen que las tres naciones civilizadas de la América Central, à siproclos Méjicanoa los Muykas (Bogotá) vincular de raza ame-

ricaca, que llaman Tolteca; que esa familia emigro del bajo Missisipi à Mejico permanaciondo alli hasta el año 1050, despues de J. C., y affaden que, perseguida por la tribu de los Astecas, huyó acia el Sir, es decir, acia Bogotà y Quito. Las antistel·lues que se encuentral todavia en Copan (Honduras), co Oucasara, Oucasa à Oucastrananca (Charte en Quesegui, Quiche è Quesaltenango (Guatemala), en Chontales y Juigalpa (Nicaragua), y en Salvador, tienen mucha semejanza con los monumentos de Mejico construidador la contra de media con los monumentos de Mejico construidador de media con los medias de media con los medias de media con construidador de media con los medias de media con construidador de media con los medias de media con construidador de media d dos por los Aztecas, de molo que es muy probable que la nacion que ha poblado à la Amèrica Central venia de Mèjico, avanzando por grado ó por fuerza del Norte àcia el Sur y que aque'la (los Azteca) emigraba de la América del Norte. Mas no se sabe aun nada de cierto à este respecto, y lo que hace mas trabajosas las indagaciones, es que los idiomas hablados por las diferentes tribus indias de la América ascienden á quinientos que, à pesar de cierta relacion y semejanza, son bastante diffeiles para que aun las distintas tribus que viven inmediatas una à otra sean capaces de compren erse mutuamente. Segun las etimologias, la lengua de los Esquimales que habitan la region y las is as del mar glacial no parece ser puro americano, lo cual hace suponer que los Esquimales eran una de las primeras tribus que emigraron à América del Asia Oriental-

EL COME-NIÑOS.

Hay en las ciudades que se tienen por mas ilustradas cierta clase de la poblacion que nunca llega à salir de una tradicional ignorancia y que parece sentenciada à permanecer enteramente fuera de la civilizacion. Ella es la que, en Paris y en Londres, creía que el cólera era un meditado envenenamiento del pueblo, y destrozaba por las calles á los infelices que cualquier malvado les denunciaba como envenenadores. Ella es la que, en Valparaiso, uno de los puertos de la América del Sur mas en contacto con la ilustracion europea, acaba de dar muestra de una torpe credulidad que podia conducirla hasta el asesinato. Al menos, cuando á fines del siglo pasado se mató á pedradas en la ciudad ecuatoriana de Cuenca al desgraciado compañero del viagero Lacondamine, podia servir de dispulpa la barbarie medio salvage de una poblacion interior, entre la cual no habia penetrado aun la mas remota idea de filosofia y de ciencias. Pero en Valparaiso, tomar á un hombre por Judio y calificarle de tal por ser extranjero, y creer que un Judio puede ser antropófago, es un hecho que encuentra mas difícil escusa ante el progreso de las ideas civilizadoras.

CHILE.

GRANDE ALARMA.

Hace una hora que toda la poblacion del puerto se agolpabi en las calles como en un dia de revolucion. Se habia dicho que acababa de aprehenderse un hombre que comia nidos, y todo el mando córria acia el castillo en donde se habia refugiado el pretendido antropofago. El hecho es el siguiente:

"Un francès empleado en la construccion del puente de Cachapoal se dirijiò à Playa-Ancha a divisar un buque que esperaba. Sentôse un momento á leer, y llamó à un niño para pedirle una brasa de fuego. El niño que habia oido el ramor de que an hombre ò mujer los robaba, tuvo miedo y arrancó. Los demas que lo vieron gritaron: el come niños! el come niños! lo cercan, lo estrechan,

El desgraciado francés quiere huir; pero lo sujeta un hombre de à caballo, y se apodera de el la multitud que lo habria despedazado, à no llegar en su auxilio la guar-dia de la artilleria, à dende se refujió, y de donde ha sido conducido à la Intendencia

en medio de toda la poblacion alarmada.

El niño que fué llamado por el frances, y que al arrancar se dio un golpe rasgu-nandose la nariz, sue traido en triunfo por el pueblo, lo que daba lugar a los mas orijinales comentarios de la multitud. Granos de mujeres decian con toda por la nariz bian principiad por la nariz no menos estravagantes. no menes estravagantes.

El desgraciado está asilado en la Inten-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

dencia esperando que as despejen las calles para salir libremente.

Sinceramente le compadecemos por el chas-

Completamos estos datos comunicados por un periódico con el siguiente

EXTRACTO DE CARTA.

Pasó por el almacen en una carretela con 5 vijitantes—y tenta gente le venta siguiendo que creo irian à lo muy menos 5 mil personas-No se oian sino los gritos de "sueltenle " para matarle", y llovian piedras que parecia

que iban à desempedrar la calle.

El pobre ingeniero por-supuesto no puede salir à la calle: està espuesto à que le miteu. Esto no sucèderia con los cholos de Bolivia. Lus calles estabau llenas y ni en un incendio, ni en un IS, ni en la revolucion todos juntos, ereo que no salió tanta gente a la calle. Que tonteria de gente! En fin, tiene algo que contar de Chile el injeniero frances.

El Redactor interino : El Marie.

AVISOS.

El Administrador de la Aduana del Rio Grande que suscribe, notifica à todo el comercio de la República que deben presentar las papeletas de fianza para las introducciones del año venidero porque la que se haga sin llenar este requisito, será detenida la carga hasta que lo verifiquen aunque sea en guias al menudeo. Aduana del Rio Grande, Diciembre 19 de 1853.

S. Gutierrez.

Francisco Gutierrez-

Por Madrid, Lisboa,

Rio de Janeiro, Rio Grande del Sud.-En

la Ciudad de Pelotas.

Lista de las cartas rezagadas en la Administracion general de correos, desde el mes de Setiembre del presente ano, hasta la fecha.

A SABER.

De Ultramar. | 1 Andres Raite. Alonzo Galindo.

1 J. Ferraud. 1 José Arsua en Esparza 1 Prbo Agustin Borrus

en Pacama: Louis Legendre. 1 W. Le Lacheur 1 Adelaida Guzman de

Barrios en S. Miguel. F. Martell. W. M. Bains. 1 W. C. Buchanan.

De los Estados.

2 Manuel Moreira.

4 Eligio Baca-4 Miguel F. Garcia Sa-I 1 Francisco y Felipe Pe 1

nado. 1 Pedro Arrechea. Felipe Asmitia.

Patricio Morillo en la Habana.

Del interior de la Repúblîca. 1 Maria Enabarrio. 1 Jacinto Araus. Toribio Toraño. Maria Gutierrez. Prebso Jose Antonio \mathbf{M} orales. Josè Solano. Juan J. Madriz. Martin Mora. Manuela Madrigal. Liberata Villalta.

Seffor Encorena. 1 Proo Juan Ledesma I Francisco Vargas de la Banda.

Maria Manuela Cha-

San José Diciembre 13 de 1853.

Francisco Echeverria.

Se avisa à los Comerciantes transeuntes en el pais y á los que estan radicados en el interior de la República, que para vender en Puota-Arenas sus mercaderias extrangeras, es necesario que tomen patente pagando al fondo municipal de este Puerto el impuesto designado por la ley, o bien que se consignen à alguna de las aqui establecidas.-Este aviso se dá para cortar el abuso cometido por algunes de los primeros Comerciantes de la Capital en los anteriores. = Gobernacion de Punta-Arenas. Diciembre, 11 de 1853.

José M. Cañas.

ESTUDIO DE ABOGADO.

El que suscribe, avisa al público que habiendo obtenido del Supremo Tribunal de Justicia el pase de su titulo de Abogado, tiene abierto su estudio en la calle de Minerva Juan Canet.

TESORERO DE LA UNIVERSIDAD.

Debiendo el que suscribe continuar por al-gun tiempo como Tesorero de la Universidad, ofrece desempeñar tal destino todos los dias, de las tres à las cinco y media de la tarde y los sabados todo el día.

J. Martin Echavarria

VACHET ..

woctor Ellendorf tiene el honor de anunciar al publico, que ha logrado volver à propagarla en algunes niñas, y para que los padres de familia puedan aprovecharia en sus hijos, està dispuesto à vacunar gratis à todes que tengan à bien ccuparle.

En la botica de San José, impondran 🛦 todas heras del dia.

VENTA O FLETE DE BUQUE.

Se vende ò se fleta para cualquiera parte del mando, el himicso y velero Bergantia Norte-Americano Reth del porte de 200 toneladas, su capitan Guillermo Hilton. Para tratar pueden verse con Don Eduardo Bechel en Pauta-Arenas, y en San José con Don Miguel Mora.

LEOPOLDO LIEBLEITNER, SASTRE ALEMAN,

Tiene el honor de anunciar al público que acaba de abrir su taller en la esquina de la casa de D. Enrique. Ellerbrock.

Avisa igualmente á los oficiales de Sastreria disponibles, que los empleara con muy buenas condiciones para ellos.

TEATRO DE MORA.

Funcion 12 y última del 1e. Abono. Para el Jueves 22 de Diciembre de 1853.

La interesante comedia en 3 actos del celebre poeta Zorrilla,

CADA CUAL CON SU RAZON.

INTERLOCUTORES. ACTORES. Dona Elvira Srta. Da Ramona Furnier. Ines, Dueña . Da A. Garcia. El Rey D. Felipe IV. D. Bartolo Casamiglia. D. Juan de Cisneros. Mateo Furnier. Emilio Segura.

Alguaciles y soldados etc. Finalizando con la linda comedita

UN ANGEL DE LAS BUHARDILLAS. A las 8 en punto:

Se vende la casa uº 19, calle de la Uni-vesidad, situada entre las cuatro principales cuadras, y en un solar de 11 varas de frente. y 53 de fondo: la persona que quiera comprarla puede dirijirse al que suscribe, como su respectivo dueño.

José de Jesus Castro.

El alejo firmado, habiendo recibido de los Estados-Unidos un surtido de libros, ofrece sus servicios al público para enseñar la Teneduria de Libres por partida doble ó simplo, arreglar libros, cuentas, etc. Oficina a-bierta desde las diez basta la una, y desda las 4 hasta las 7:- En casa de Doña Cristina Acosta, calle del Palacio Nº 7.

Arturo Marsh.

La persona que necesite una Burra parida se vease con Pablo Valverde García.

Narciso Duval panadero, recien llegado à esta ciudad, tiene el honor de avisar à sus habitantes que acaba de abrir una panaderia en la calle de la Catedral, No 5, en la que se fabrica pan frances, id. dulce, y galleta.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

PUNTA ARENAS.

ENTRADA DE BUQUES.

Diciembre 13 .- Goleta Ecuatoriana Esmeralda, de 36 toneladas, procedente de la Union à cargo de su capitan Don Manuel Garcia. Cargamento: frutos de Centro-Amèrica y mercaderias extrangeras. Pasajeros D. Alejo Becherl, D. J. Jaimes, Don Patricio Blanco. Dog D. R. Urrutia, D. Dionicio Gonzales y D. Miguel Prado.

Diciembre 18 .- Barca Peruviana Henri. queta, de 450 toneladas, procedente del Realejo, à cargo de su capitan Don Roberto Mar-chand. Cargamento: madera. Pasajero: Don Miguel Herrera.

SALIDAS.

Diciembre 8.—Bergantin Goleta Salvado rena Cometa, con destino á los Puertos de Centro-América con pocas mercaderias. Pasajeros: los Senores Juan Bermudez, Don José

Lino Villagran y Esposa.

Diciembre 13.—Goleta nacional Tres Amigos, con destino à los Puertos de Centro-Amèrica, con alguna carga de mercade rias extrangeras y tabaco. Pasajeros: Señores Francisco Ajoria, Fermin Cecilia, Mercedes

Rivera y Felipe Ghaves.
Diciembre 13.—Bergantin Sardo Rostan con lestino à los Puertos de Centro-América, con parte del cargamento que trajo y algonas mercaderias embarcadas en este Puerto,

Diciembre 17 .- Goleta Ecuatoriana Esmeralda, con destino al Ecuador, cargade de mercaderias extranjeras y frutes de Centre-

IMPRENTA DE LA REPUBLICA. CALLE DEL PRESIDENTE NO 14.